



Reforzar medidas en materia de denominaciones de origen: diputados

La Comisión de Asuntos Frontera Sur de la Cámara de Diputados se pronunció a favor de la iniciativa que propone ampliar los mecanismos a través de los cuales se puede promover la declaratoria de denominación de origen de productos mexicanos.

Lo anterior, indicó el diputado presidente Ismael Brito, con el fin de dar mayor impulso a la economía regional y en suma, a nivel nacional.

El legislador del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) calificó como adecuada la iniciativa de reforma a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Intelectual, en materia de petición de protección de una denominación de origen o indicación geográfica.

“A fin de que las dependencias consideren dentro de su atención, aquellos productos con denominación de origen”, indicó.

Recordó que en México sólo hay 18 productos con “denominación de origen” y es necesario impulsar el reconocimiento de un mayor número, lo que tendrá un impacto positivo en la economía regional

“Y que justamente estamos buscando (...) ver cómo le quitamos y ampliamos la posibilidad de que las dependencias puedan también, otras dependencias y la sociedad misma, puedan también impulsar la denominación de origen, verdad, que es la protección de determinados productos”, abundó.

La propuesta en cuestión, establece que la declaración de protección de origen o indicación geográfica, “se hará de oficio” por parte del Instituto Mexicano de Propiedad Industrial (IMPI), o bien, a petición de gobiernos municipales y de las alcaldías de la Ciudad de México.

También podrán hacer esa solicitud las Cámaras del Congreso de la Unión, legislaturas locales, universidades e institutos de educación superior públicos. El proyecto de reforma será dictaminado en la Comisión de Economía del recinto.

En otros asuntos, la Comisión también dio su opinión positiva respecto a la propuesta de declarar el 14 de septiembre, como el “Día Nacional de la Anexión de Chiapas a México por Voluntad Libre y Soberana de su Pueblo”.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/5/4/reforzar-medidas-en-materia-de-denominaciones-de-origen-diputados-591701.html>